

alfabético. Por ejemplo: de los términos que comienzan por *A*, por *B* y por *C*, y que no están en el lugar que les corresponde alfabéticamente, encontramos 12 en la *A*, 3 en la *B* y 16 en la *C*. Citemos algunos casos concretos: 1º) De la letra *A*: *acuatizar* debe estar antes y no después de *acuciosidad*; *afilada* antes y no después de *afilar*; las interjecciones *jachachay!*, *jachichay!* y *jachuchuy!* no deben ir en la página 30, después de *agujetero*, sino en la página 27 y entre las siguientes palabras: *jachachay!* entre *acusetas* y *achajuanado*; *jachichay!* entre *achicar* y *achilado*, y *jachuchuy!* entre *achucharrar* y *achumbarse*. 2º) De la letra *B*: *biche* debe ir antes y no después de *bichirola* y *bichiroque*; *bonche* antes de *bongo*, y *boninillo* entre *bongo* y *boñigo* y no entre *bolinillo* y *bolo*. 3º) De la letra *C*: *calado* debe colocarse antes y no después de *calambuco*; *canas* después de *canalón*, *canándula* y *cananga*; *carracudo* y *carrado* antes y no después de *carramplón* y *carranclón*, etc. De las 177 palabras del Suplemento, 121 no están en orden alfabético.

Hay que reconocerle al Padre Tobón el acierto de haber tenido en cuenta algunas de las observaciones hechas a la primera edición de su libro por filólogos y dialectólogos, pues ha purgado esta nueva edición de ciertas "condenaciones, rechazos y juicios un tanto precipitados"⁶; ha descrito y explicado "más concretamente muchos objetos que se mencionan (*matacho*, *remillón*, etc.)"⁷, y ha agregado, no sólo muchos términos, sino también frases de uso efectivo en las que el lector puede ver claramente el empleo de multitud de expresiones⁸. Por consiguiente, hay en esta segunda edición mayor número de noticias de pronunciación, fraseología y semántica que en la primera.

Felicitemos cordialmente al Padre Tobón por esta nueva edición, y esperamos que las anteriores observaciones, hechas con todo respeto, tengan acogida, ya que no hemos pretendido otra cosa que identificarlos con él para hacer de los *Colombianismos* una obra mejor y más útil, no sólo en Colombia, sino en el mundo de las letras hispánicas.

ISMAEL ENRIQUE DELGADO TÉLLEZ.

AMBROSIO RABANALES, *Introducción al estudio del español de Chile*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria. 142 págs.

Este trabajo, especialmente dedicado a los alumnos del Seminario de Dialectología Chilena y a los de Lingüística General y Romance del Instituto de Filología, se consagra por entero a determinar el concepto de *chilenismo* y, consecuentemente, el de *americanismo* en general. Ya en el párrafo primero justifica el autor el carácter y di-

⁶ Véase la reseña citada de LUIS FLÓREZ.

⁷ Id., *ib.*

⁸ Id., *ib.*

rección de su estudio estableciendo que "un concepto inequívoco de americanismo es el punto de partida ineludible para un estudio científico del español de Hispanoamérica y, de un modo especial, para los trabajos lexicológicos sobre la misma lengua". Para conseguir su propósito comienza por exponer y criticar a fondo las definiciones que hasta ahora se han dado al término *americanismo*, agrupándolas en varias clases, según consideren como diferencia específica el uso privativo (definiciones del Diccionario de la Academia), la difusión geográfica (Toro y Gisbert), la difusión social (José Toribio Medina), la sinonimia, esto es, el hecho de que el *americanismo* tenga un equivalente distinto en la Península (Juan Valera) o el origen homogeográfico; con este último criterio elabora el señor Rabanales su definición de *chilenismo*: "toda expresión oral, escrita o somatolálica originada en Chile desde cualquier punto de vista gramatical, por los chilenos que hablan español como lengua propia o por los extranjeros que han asimilado el español de Chile". Los restantes capítulos del libro (x-xxii) están destinados a explicar, analizándola parte por parte, la anterior definición. El origen homogeográfico que, como ya vimos, es lo que el autor considera como carácter específico del *americanismo*, hace que clasifique como *chilenismos* sólo las voces que se han originado en Chile, úsense o no en tal país. Pero no sólo reputa como *chilenismos* las palabras nacidas en Chile, sino también los giros peculiares de Chile (*chilenismo sintáctico*), los antropónimos y topónimos y los signos somatolálicos (taparse un ojo para indicar que algo resultó *tuerto*, malo). Clasifica los *chilenismos* en morfológicos, lexicogenésicos, sintácticos, fonéticos, ortográficos, semasiológicos y estilísticos. Divide los primeros (morfológicos) en voces onomatopéyicas (*fio-fio*, nombre de pájaro) y voces de creación arbitraria (*basigotes*, *elcues*, *jalio*), que no define. Tiene en cuenta dos posibilidades en los *chilenismos* lexicogenésicos: que se hayan formado sobre base española, o que tengan una base diferente; en cuanto a su formación, presenta los medios principales por los que generalmente se realiza: a) derivación desinencial (*coquimbano*, *pinturería*, *ibañismo*, *mitigal*, etc.), b) por abreviación (hipocorísticos del tipo *Mena* < *Filomena*, *Nica* < *Nicanor*), c) por analogía (*pioja*, *venada*, *tigra*, *impelir*, *vertir*, etc.), d) por composición radical (*chupamedias*, *albiceste*), e) con prefijos y seudoprefijos (*afusilar*, *emplantillarse*). En cuanto a las causas determinantes de las transformaciones idiomáticas que estudia, concede especial importancia al humorismo y al eufemismo (*las güifas!*, *apanuncado* < *a + pa' nunca*). Para ilustrar los *chilenismos* de base no española echa mano especialmente de términos del lenguaje deportivo, de procedencia principalmente inglesa, y de otros de origen francés o indígena. En cuanto a los *chilenismos* sintácticos, junto a muchos ejemplos comunes al menos a varios países de habla hispana ("me soñé", "hubieron muchos días feriados") hay otros peculiarísimos ("hacían algunos meses a que no lo veía"). Al tratar del

chilenismo fonético recuerda cómo ha sido éste el aspecto del americanismo más duramente fustigado por los puristas de todos los tiempos; presenta ejemplos de americanismos de esta clase en diversos países de América (ninguno de Colombia) y, en cuanto a Chile, anota las modificaciones fonéticas sufridas por algunas voces extranjeras e indígenas en su adaptación al español de Chile (*jaibón* < *high-born*, *fóyer* < *foyer*). Se consagra el capítulo XVIII a precisar el concepto de lo que denomina el autor *chilenismo ortográfico*, es decir, voz española que presenta frecuentemente una grafía diversa a la oficialmente aceptada para ella, o palabra extranjera que ha adoptado una escritura castellanizada peculiar en Chile; como ejemplos del primer caso incluye variantes con *v*, y *b*, *c*, *s* y *z* (*aprovar*, *bocabulario*, *gravado*, *ocación*, *travez*) y para ilustrar el segundo menciona las formas castellanizadas de algunos vocablos ingleses y franceses (*fútbol*, *esquí*, *gol*). Es éste sin duda el capítulo menos convincente del estudio del señor Rabanales, pues en primer lugar tales fenómenos de confusión ortográfica son comunes a todas las regiones hispano-hablantes que tienen hábitos fonéticos semejantes, sin que puedan calificarse como peculiares de determinada región o país. Los chilenismos semasiológicos son para el autor las voces que teniendo igual forma en Chile que en España designan no obstante seres o conceptos diversos; tales los nombres de plantas y animales como *zorra*, *cerezo*, *tigre*, los geonímicos chilenos que tienen homónimos en España o en otros países (*Valdivia*, *Colorado*, *Santiago*) y los antropónimos. En el capítulo XX se desenvuelve el concepto de *chilenismo estilístico*, esto es, el uso peculiar de una voz española que se prefiere a otra u otras por diferencia de apreciación subjetiva (*pescado* en vez de *pez*, *pelea* por 'riña', etc.); se incluyen también en este grupo los hipocorísticos por el refuerzo afectivo que entrañan (*Chela*, frente a *Graciela*). La cuestión de la influencia de las lenguas indígenas y las de los negros sobre el español americano se discute brevemente en el capítulo XXI para determinar lo que debe entenderse por chilenismo de base indígena (voz indígena corriente en el español de Chile que ha experimentado un proceso de asimilación).

Vuelve el último capítulo a tratar de los chilenismos de base no española para sentar las normas con arreglo a las cuales debe decidirse cuándo una voz extranjera puede considerarse incorporada al español de Chile (cuando se emplea frecuentemente, es fácilmente comprendida por la gran mayoría de los chilenos, ha sufrido modificaciones fonéticas, semasiológicas, estilísticas, obedece a la acentuación española, etc.).

Por el resumen que presentamos se verá que el autor ha planteado con extraordinaria amplitud y ha resuelto con seguridad el problema de lo que debe entenderse por *americanismo* y *chilenismo*, lo cual tiene indudable importancia como fundamento teórico firme para delimitar con precisión el campo que corresponde explorar en los estu-

dios del habla hispanoamericana. Por eso la obra que reseñamos ha de ser útil no sólo en Chile y para los estudiantes de la dialectología chilena, sino en todos los países de Hispanoamérica, en donde contribuirá a formar una conciencia clara de los problemas que debe estudiar y resolver la dialectología hispanoamericana.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES.

FRANCISCO DE P. RENDÓN, *Cuentos y novelas*, compilados por Benigno A. Gutiérrez, Medellín, Editorial Bedout, 1954. 398 págs.

Dentro de la Colección Popular de Clásicos Maiceros, que con tanto acierto ha venido publicando el señor Gutiérrez, aparece este volumen de cuentos y novelas de Rendón como un nuevo y valioso aporte al conocimiento y difusión de nuestra literatura terrigena.

En esta reseña nos limitaremos a señalar brevemente los aspectos que hacen del volumen que comentamos una contribución de singular interés para el conocimiento del lenguaje popular y del folklore colombianos.

Abunda el libro en refranes, modismos y sentencias populares: "No había ni bamba": 'no había riesgo'; "D'esta agua no beberé"; "Sacar candela dentro'el agua": 'ser muy hábil y listo'; "Vaya a la porra": 'márchese, largo de aquí'; "Más... (feo, bonito, malo, etc.) que volvelo a decir"; "De asiento": 'permanentemente'; "Manga por hombro": 'descuidado, abandonado'; "Hacer perro": 'hacer pereza'; "Meter la cuchara": 'entrometerse', etc. — Se registra también un gran caudal de voces populares, formadas unas por sufijación de palabras del español general, como *pechugón*, *chivera*, *histeriquienta*, *goterero*, *encimar*, *orgullenta*, *conviteros*; otras, por transformaciones semánticas que les han hecho adquirir significados completamente diferentes a los que poseen en la lengua general: *bramadero* 'poste para amarrar las bestias', *revejida* 'flaca, endeble, desmedrada', *caña* 'ínfula, exageración', *temprano* 'cosecha que se siembra antes del tiempo normal', *temperar* 'cambiar de clima por algún tiempo', *velar* 'mirar fijamente a alguien que come, esperando recibir parte de la comida', *mecha(s)* 'conjunto de ropa, especialmente si es vieja', *cismática* 'presumida, melindrosa', y muchas otras cuya enumeración sucinta sería larga; otros términos presentan un origen más oscuro, posiblemente indígena: tales, por ejemplo, *barequiar* 'sacar oro de los ríos', *pastorejo* 'golpe que se da con un dedo, uniéndolo con el pulgar y lanzándolo luego hacia afuera', *gulunguiarse*, 'mecerse o bambolearse como el nido del gulungo', *paruma* 'especie de taparrabo', *brincha* 'carne', *jíquera* 'recipiente de cabuya'; abundan también en nuestro autor los ejemplos de compuestos, muy expresivos por cierto: *malaley* 'de mala condición', *Blancadehambre*, *rila-en-palito*, *yomeman-*